Red de Salud de Ladera · E.S.E. "INTELIGENTE POR LA VIDA"	**FORTALECIMIENTO CENTROS DE ESCUCHA PARA EL ABORDAJE DEL CONSUMO DE SPA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI**	Puro Corazón por Cali — Alcaldía de Santiago de Cali, Secretaría del Deporte y la Recreación

DOCUMENTO: RESULTADOS TAMIZAJES

Objetivo

Centro de Escucha del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CALI" con BP 1046513.

DICIEMBRE DE 2020

DOCUMENTO: RESULTADOS TAMIZAJES

I. Introducción

Este documento corresponde al entregable 6.1 y presenta los resultados de los tamizajes ASSIST aplicados en el marco de la implementación del Dispositivo Comunitario Las Orquídeas. Los resultados se describen teniendo en cuenta cuáles son las de mayor uso según la legalidad de las sustancias psicoactivas, así como desde el efecto que tienen sobre el sistema nervioso central, como lo propone la Organización Mundial de la Salud (OMS) en las categorías de sustancias estimulantes, depresoras y alucinógenas. Además, se define cuál es la de mayor riesgo teniendo en cuenta la totalidad de instrumentos aplicados. Posteriormente, el documento plantea conclusiones que parten del análisis de la red de recursos con que cuenta la comunidad y las acciones de respuesta que deben brindarse. Finalmente, se exponen las referencias bibliográficas relacionadas con el tema.

II. Resultados

En el dispositivo comunitario fueron aplicados **253 tamizajes**. Dentro de las **sustancias legales** el *alcohol* es la sustancia que a lo largo de la vida ha sido más usada por las personas, pues 141 respondieron afirmativamente haberla consumido, y a su vez es la de más frecuencia de uso, ya que 107 indicaron su utilización en los últimos tres meses. Es incluso la más utilizada de todas las sustancias, si no se discriminan entre legales e ilegales. El *cigarrillo* es usado sólo por 54 personas de los 253 evaluados y de estas 39 tienen una frecuencia de uso dentro de los últimos tres meses.

Con respecto a las **sustancias ilegales** la marihuana es la de mayor uso, los resultados arrojaron 53 reportes de los cuales 37 registraron haber consumido en los últimos tres meses. Las siguientes más utilizadas corresponden a cocaína, tranquilizantes, alucinógenos, con 33, 33 y 21 reportes de uso respectivamente. Anfetaminas y otros estimulantes

(speed, éxtasis, etc.) y opiáceos cuentan con 9 reportes.

A la luz de los **efectos de las sustancias psicoactivas sobre el sistema nervioso central (SNC)** las **depresoras**, es decir, aquellas que inhiben la actividad neuronal y deprimen las funciones del cerebro, son las de mayor utilización y en orden son el *alcohol* con 141 registros, *tranquilizantes* con 33, *inhalantes* con 21 y *opiáceos* con 9. Seguido a esta categoría se ubican las sustancias estimulantes, es decir, las que aceleran la actividad neuronal, de las cuales la primera es el cigarrillo con 54 reportes de uso, seguido por la cocaína con 33 y otros estimulantes (speed, éxtasis, etc.) con 9 registros. En tercer lugar, se posicionan los **alteradores de la percepción**, aquellas que modifican las percepciones sensitivas/sensoriales, el contenido y el curso del pensamiento y el estado de ánimo. En orden de mayor a menor uso se evidenció marihuana con 53 registros y alucinógenos (LSD, ácidos, hongos, etc.) con 11 reportes.

Al analizar cuáles de estas sustancias han causado efectos negativos en el desempeño cotidiano de sus usuarios, como las relaciones sociales y cumplimiento de deberes, el *alcohol* arrojó s19 reportes, lo cual es coherente con lo presentado anteriormente donde se ubica cómo la más utilizada dentro de todas las sustancias. Puede evidenciarse así que pese a ser legal es la que mayor riesgo está representando para la salud, relaciones sociales y desempeño diarios de las personas.

III. Conclusiones

Los resultados de los tamizajes permiten concluir que las sustancias legales son altamente utilizadas por los habitantes de la comunidad de Las Orquídeas y representan un riesgo para la salud, las relaciones sociales y economía de las personas. Es importante, desde el sistema de redes y más puntualmente desde la red de recursos institucionales y comunitarios generar acciones dirigidas a las prevenciones y la atención de aquellas personas usuarias de sustancias psicoactivas

Una de las mayores amenazas para lograr la transformación radica en que las sustancias legales gozan de aceptación dentro de la comunidad, su uso está normalizado y se les considera inofensivas, aunque los resultados de los tamizajes reflejan lo contrario. También hay dificultad en

lo que respecta a las sustancias psicoactivas ilegales, pues existen diferentes representaciones sociales alrededor de sus usuarios y esto impide su plena inclusión social.

Un facilitador para incidir en la transformación del fenómeno de uso de sustancias psicoactivas en esta comunidad lo representan las personas que conforman la red subjetiva, quienes con disposición y el interés de poner en uso los recursos con que cuentan pueden aportar en la búsqueda de respuestas ante las necesidades y retos que se presentan cotidianamente.

IV. Referencias

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). *La prevención y la mitigación en manos de los y las jóvenes. Herramientas pedagógicas en prevención de consumo de sustancias psicoactivas y mitigación de su impacto, para líderes de organizaciones juveniles.* Segunda edición. Bogotá, Colombia.
- Observatorio de Drogas de Colombia. *Sustancias psicoactivas.* Disponible en internet http://www.odc.gov.co/problematica-drogas/consumo-drogas/sustancias-psicoactivas. Consultado el 31 de octubre de 2020